

MADRID Y PROVINCIAS: Un mes, 6 reales; trimestre, 18; semestre, 32; un año, 60, pagando adelantado a la administracion en metálico, libranzas o sellos de correos. Por medio de correspondencia: Trimestre, 22 reales; semestre, 40; un año, 70. Ultramar y extranjero: Semestre, 90 reales y un año 180.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

# LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA

POLÍTICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS.

MADRID.

Para hacer la suscripcion, dirijase carta certificada, con el importe, al director de LA PRENSA. Tambien se hacen por medio de los correspondientes de este periódico, que lo son los de la Biblioteca selecta de autores españoles, y en las principales librerías de España.

Redaccion y administracion de LA PRENSA: calle del Pez número 6, principal izquierda.

Martes 30 de Setiembre de 1873.

Año tercero.—Número 751.

## EDICION DE MADRID.

### ACUERDOS PATRIÓTICOS.

Con la satisfaccion propia del que ve aprobados sus actos y confirmada su conducta, por aquellos cuyas ideas y cuyas soluciones representa en el hoy difícil y espinoso campo de la política, vamos a dar cuenta a nuestros lectores de los acuerdos tomados ayer por la junta directiva del gran partido constitucional.

Reunidos en casa del ilustre marino señor Topete, los ex-ministros de nuestro partido, se ocuparon ayer largamente y detenidamente de la grave situacion por que el país atraviesa, y de la actitud más eficaz y patriótica que conviene adoptar en las presentes circunstancias, para salvar patria, libertad y orden, fines únicos á que propenden hoy todos los liberales españoles.

Los que tachaban de impacientes y de ganosos por el poder á los hombres de nuestro partido, deben sentirse humillados ante la opinion pública, al ver que cuantas declamaciones han empleado para torcerla ó prevenirla en contra de los elementos liberales, caen hoy en el desprecio de las ridiculas palabrerías, ante la noble y franca actitud en que, rehuyendo abnegacion y patriotismo, han venido á colocarse el partido constitucional.

Pudiera nuestro partido, en vista del desprestigio que al federalismo envuelve, haber levantado una bandera política que simbolizando las dos grandes aspiraciones del país, orden y libertad, fuese directa y en breve plazo á ser el símbolo del poder: nada más justificado ni más propio de partidos políticos que á la gobernacion del Estado aspiran; á ello era invitado además, por otros elementos liberales, con quienes nos ligan grandes puntos de afinidad y de origen, y ningún obstáculo se oponia para la realizacion de ese importante y trascendental acto político.

El partido constitucional, sin embargo, se ha negado por hoy á levantar bandera política. ¿Sabe el país por qué? Pues se ha negado, aunque sin propósitos ni el más leve deseo de ocasionar desaires, ni promover excisiones que seria el primero en lamentar, porque entiende que una bandera política, en oposicion á la que el Gobierno tremola, tendria que ser forzosamente una bandera de guerra al Gobierno constituido, que le distraeria y le debilitaria en la ocasion presente, para llevar á cabo los fines patrióticos á que se dedica, ó debe dedicarse, segun lo ha ofrecido, de restablecer el imperio de las leyes y pacificar la nacion.

Esta es la única razon que el país sabrá apreciar en todo su valor, que ha servido de fundamento á uno de los dos importantes acuerdos tomados ayer por la junta directiva de nuestro partido, de ese partido tan calumniado por nuestros enemigos, y que ahora prueba con hechos todo su desinterés, toda su abnegacion y todo su amor á la patria, cuando de su bienestar y de su libertad se trata.

El otro acuerdo del partido constitucional está como el anterior, basado en nobles y patrióticos sentimientos, y de antemano tambien se encuentra reflejado en la actitud de nuestro diario.

Apoyar al Gobierno leal y desinteresadamente; dar fuerza moral á sus disposiciones acatándolas y defendiéndolas siempre que sean encaminadas á favorecer el restablecimiento del orden y de la tranquilidad pública; ayudarle y servirle si así lo estima conveniente en el difícil y laudable empeño de salvar las conquistas del progreso, y poner los cimientos de una política noble y generosa, que, dando fin á la mezquina y apasionada lucha de los partidos políticos, abra anchos horizontes para la estabilidad y consolidacion de las libertades y de los poderes públicos en el porvenir.

Esta es la actitud en que el partido constitucional queda colocado por la iniciativa de sus hombres más eminentes, y á la que la inmensa mayoría del país, alejada de ciertas pasiones, sabrá hacer cabal justicia.

Por nuestra parte, y como representantes en el estado de la prensa, de ese gran partido, estamos completamente satisfechos de haber interpretado fielmente sus deseos y haber servido lealmente sus nobles aspiraciones.

### A LA «GACETA.»

No siempre hemos de debatir con nuestros colegas políticos; justo es que alguna vez sean objeto de debate los artículos y sueltos del diario oficial.

Este respetable colega, cuyos numerosos é ilustrados redactores gozan de gran predicamento en el mundo político y en el mundo oficial, suele tambien cometer faltas y sobras en la redaccion de sus escritos, muy dignas de ser estudiadas y rebatidas, por la importancia ó trascendencia que suelen tener, dada la autoridad que reviste la publicacion.

Háse notado de algun tiempo á esta parte que, mientras la Gaceta emplea el nombre específico para designar á los partidarios de ciertas causas, rehuye siempre el hacerlo para con los partidarios de otra, aplicándoles solo el nombre genérico.

Este proceder, que en otro cualquier diario, tal vez hubiera pasado desapercibido, en el diario oficial no ha podido menos de llamar la atencion pública y hasta de excitar su curiosidad.

En efecto, ¿qué razon hay para que á los carlistas, se les llame carlistas, á los liberales, liberales, y á los federales, insurrectos, separatistas y otros nombres menos el de federales? Ninguna, que nosotros sepamos.

Justo es que á los que se levantan en armas contra los poderes constituidos se les llame rebeldes y sublevados, y que á los que tienden á dividir la patria se les llame separatistas; pero cuando los unos y los otros pertenecen á un partido político que tiene nombre propio, justo es tambien que se les anteponga su nombre de pila, á fin de que no puedan ser confundidos con otros.

Así, pues, la Gaceta no es todo lo explícita que debiera en la designacion de los que á la patria perturban, y de los que por la patria deben ser abominados.

Cuando los desgraciados sucesos de Alcoy, la Gaceta apeló con razon á sus autores de huelguistas amotinados, de incendiarios y de internacionalistas; pero olvidó anteponerles su nombre de pila: federales.

Cuando la rendicion de Sevilla, la Gaceta dió cuenta de los atropellos y saqueos llevados á cabo en su fuga por los insurrectos y cantonistas; pero olvidó tambien designarlos con su verdadero nombre de federales.

Cuando Almería sufrió aquel bárbaro é ilegal ataque por parte de las fragatas sublevadas, la Gaceta refirió el hecho condenando el proceder de los piratas que las tripulaban; pero tampoco les designó con el nombre de federales, que les era propio.

Cuando Valencia recibia en su seno las bombas de Martínez Campos, como severas amonestaciones para que se rindieran al Gobierno de Madrid, la Gaceta nos anunciaba que, en breve serian vencidos los sublevados, pero esquivando como siempre el decirnos que eran sublevados federales.

Cuando ha terminado el último bombardeo de Alicante por los federales de Cartagena, la Gaceta refiere los hechos como mejor puede, pero guardando su constante reserva en lo de calificar á los que han llevado la desolacion á aquel heroico pueblo.

Por último, cuando la Gaceta se ve en la precision de hacer referencia al último movimiento político-criminal que ha puesto á España al borde del abismo, le llama movimiento cantonista, que es el adjetivo, pero omite cual de costumbre, el aquí sustantivo federal.

Como nuestros lectores comprenderán, esto es por demás anómalo y desusado, sobre todo, tratándose de un colega tan bien escrito como la Gaceta.

Los carlistas tambien se alzan en armas contra el Poder, tambien saquean, incendian y cometen toda clase de tropelías, y la Gaceta, sin dejar de aplicarles el calificativo que por sus hechos merecen, les designa uno y otro dia con su verdadero nombre, esto es, con el de carlistas.

La Gaceta, pues, que llama carlismo, con razon, al conjunto de bárbaros que se cometen por los partidarios de esa causa, debe llamar, y á ello la excitamos, federalismo, al cúmulo de desmanes y atropellos que, en nombre de esta causa y por partidarios muy caracterizados de ella, se han cometido y aun se están cometiendo.

Si la Gaceta cree que no llevamos razon en nuestras apreciaciones, sometemos

el asunto á un prudente arbitraje, y desde luego elegiríamos á D. Nicolás Salmeron y Alonso como árbitro por nuestra parte.

La reconocida ciencia y la severidad de carácter de este distinguido hombre público, probarán á los ilustrados redactores de la parte oficial de la Gaceta, nuestra lealtad y buena fé, al censurar las extrañas omisiones de que nos hemos ocupado.

### CONSEJOS INADMISIBLES.

Sigue el periódico La Igualdad empuñando en dar tropezones á cada paso, esgrimiendo sus mal templadas armas contra los partidos constitucionales. ¿Cuándo han pretendido estos que para gobernar bien hayan de ser definitivos los estados excepcionales?

Nuestro colega ignora ó aparenta ignorar la historia de nuestro país. Nuestros principios políticos son bien conocidos, puesto que están consignados en la Constitucion democrática que todavía está vigente. Opinamos, sin embargo, que hay ocasiones y circunstancias en que la suprema salvacion de esos mismos principios exige medidas extraordinarias y medios poderosos de accion en el Gobierno.

Los republicanos federales, cuando estaban en la oposicion, sostenian por el contrario que nunca debe acudir á esos medios, y sin embargo son los que más lujo han desplegado de ellos al estar en el poder.

Ha habido, pues, en ellos una inconsecuencia que bajo cierto punto de vista; los ha traído á nuestra escuela, puesto que reconocen hoy que una cosa es la teoría y que otra cosa es la práctica.

Por eso mismo, el periódico federal no tiene autoridad ninguna para darnos consejos, ni para hacer pueriles alardes de generosidad, pretendiendo aceptar nuestro concurso sin exigirnos que renunciemos á las aficiones monárquicas.

Como la constante aspiracion de los partidos medios es el progreso compatible con el desarrollo de la ilustracion, siendo las formas y los sistemas accidentales cuya necesidad depende del estado de cultura de un país, no tienen que escuchar las peregrinas advertencias de La Igualdad para juzgar cuando la forma monárquica puede ser ó dejar de ser garantía de los grandes principios políticos de progreso, ó cuando la forma republicana será más aceptable.

No ha necesitado M. Thiers los consejos de nuestro colega para comprender que, dadas hoy las circunstancias de la Francia, era hoy allí la forma republicana la más conveniente contra las asechanzas de la reaccion.

Y hagamos ahora á nuestro colega una advertencia muy formal por nuestra parte, y es que sepa mantener la polémica política á cierta altura, y sobre todo sin buscar razones en hechos completamente falsos, porque esto demuestra que en otro terreno le seria imposible articular una sola palabra de fundamento.

Nos dice, entre otras inexactitudes, que despues de la revolucion de 1868, ha seguido reinando la más absurda centralizacion.

Nosotros, con las leyes orgánicas provincial y municipal en la mano, promulgadas en Agosto de 1870, nos permitimos manifestar á nuestro colega, que ni en la república más federal existe más lujo de autonomías que en dichas leyes, y que los partidos medios se excedieron en esta ocasion algo de sus habituales procedimientos, porque si bien entraba en sus principios el llegar á la suma de independencia regional que en dichas leyes quedó consagrada, faltaba aun alguna preparacion para hacerlas viables.

La Igualdad no debe ignorar el uso que algunos pueblos han hecho de aquella autonomia, y si lo ignora, le citaremos ciertas localidades en que la ilustracion y la cultura han retrocedido, en que la instruccion pública ha desaparecido, en que los intereses agrícolas han sufrido rudos golpes, y en que los alcaldes han creído que la descentralizacion era para ellos y no para sus representados, convirtiéndose, por lo tanto, en pequeños despotas, que han comprendido su mision de una manera completamente idéntica á la de los cantonales.

No necesitamos, pues, aguardar la organizacion del federalismo para saber los frutos que dará. El ensayo de la autonomia municipal está hecho; es obra, quizá prematura, de los partidos constitucionales,

les, y en ella no han de retroceder; pero exigirá, á no dudarlo, un esfuerzo continuo y un trabajo constante para darle caria de naturaleza en el mundo culto y civilizado. Y cuando falta aun esta laboriosa asimilacion, es imposible ir más allá sin comprometer esas mismas libertades á tanta costa conquistadas.

Uno de los asuntos que más llamaron ayer la atencion del público, fué el suceso ocurrido el domingo con el batallon del Sr. Estévez.

Venia el citado batallon de hacer ejercicio, y al pasar por la Puerta del Sol, se oyeron unos gritos un tanto sediciosos favorables al cantonismo social y cartagenero. ¿Quién habia dado esos gritos? Aquí varían las opiniones. Al principio se dijo que estas voces subversivas habian salido de las filas del batallon.

Aceptada de una manera incontrovertible esta version, el ministerio se ocupó del asunto, y en los primeros momentos parece que estaba dispuesto á adoptar medidas energicas. Aparecieron despues algunas dificultades, el Sr. Estévez se presentó al ministerio, pidiendo enrgicamente que se formara expediente para castigar á los que resultaran culpables. Algunos creian que el ministerio pensaba en disolver el batallon citado. Por fin, despues de haber recorrido este asunto todas las etapas y evoluciones, se acordó esperar al Sr. Maisonnave para que emitiera su opinion sobre este asunto, que está bajo las atribuciones especiales que tiene como ministro de la Gobernacion. El Sr. Maisonnave ha venido ayer, y no sabemos lo que resolverá. Por de pronto los elementos más ó menos intransigentes han hecho atmósfera en el sentido de que los individuos del batallon del Sr. Estévez, no han pronunciado ningun grito subversivo.

Bien pudiera suceder, que se imitara la conducta del general Turon, que ha disuelto en Barcelona un batallon indisciplinado de voluntarios, porque los ministeriales alababan con calor la conducta de aquel digno general, y aquí tiene aplicacion aquello de *similia similibus curantur*.

Realmente este es el criterio que debe adoptarse en esta cuestion, y la opinion pública así lo exige. Es cierto que han faltado á la ley, que han cometido actos graves de indisciplinación. Pues lo que procede es disolver esa fuerza. Por otra parte, es cierto que el Gobierno aprueba la enérgica conducta del general Turon, por haber disuelto un batallon de voluntarios; por consiguiente debe adoptar igual criterio en Madrid, porque se trata de un hecho análogo.

Esto es, pues, lo que debe hacer el Gobierno; si no obra de esta manera, mañana tendrá que expiar esta debilidad, y la opinion pública le exigirá estrecha cuenta por no haber atajado el mal desde el principio.

Los suplementos publicados el domingo por la prensa de Alicante, recibidos ayer en Madrid, dan conocimiento de todo lo ocurrido en aquella poblacion durante el bombardeo y del estado en que ha quedado dicha ciudad despues de la hazana de los insurrectos cartageneros.

Vamos á dar un extracto de los sucesos más culminantes.

Todos los alicantinos aptos para empuñar un fusil, esperaban con ansia el momento de luchar cuerpo á cuerpo con sus infames agresores, y animados de los mismos deseos y sentimientos, las autoridades, el ejército y el pueblo formaban una sola familia, pronta á defender sus hogares y su honra, hasta exhatar el último aliento.

El señor ministro de la Gobernacion recorrió los puestos de peligro y de defensa rodeado del gobernador civil y demás autoridades, y de otras muchas personas de todas condiciones y de distintas opiniones políticas, que despues se fraccionaron para recorrer simultáneamente todos los puntos y reanimar con su presencia el espíritu público.

El alcalde Sr. Leach se instaló para atender á las necesidades de la ciudad en la Fábrica de tabacos, donde estaba tambien el Sr. Ivars, de la comision permanente de la diputacion, y á cuyo edificio se habian trasladado los presos de la cárcel pública.

Entre tanto, otras muchas personas recorrian las calles, procurando á los soldados y á los voluntarios agua y cuanto pudiesen necesitar. La sociedad de la cruz

roja prestó tambien servicios importantes, distinguiéndose por su celo, actividad y entereza las señoras del coronel Luque, y la de D. José Berjé, inspector cesante de la Fábrica de tabacos, que se prestaron á curar á los heridos.

En torno de la Plaza de toros y de la Fábrica de tabacos, cuyos puntos se hallaban guarnecidos por voluntarios, fueron tantos los proyectiles que reventaron, que fué en extremo oportuna la llegada del coronel Sr. Sanjuan, el cual arengó á los que allí se hallaban reunidos, despertando su entusiasmo y fortaleciendo su espíritu.

Los enemigos dispararon 220 proyectiles monstruosos, que median 69 centímetros de longitud y 22 de diámetro, y que hoyieron sobre la ciudad, desde las seis y media de la mañana hasta las doce y cinco minutos.

Nuestras baterías servidas con el mayor acierto é inteligencia por los oficiales del cuerpo de artillería, que acaba de reorganizarse para honra de España; arrojaron en seis horas 347 proyectiles, que ocasionaron graves desperfectos á la *Manádez*, *Núñez* y que estallaron en la *Nunamia*, causándole varios heridos y algunos muertos.

Los destrozos ocasionados en los edificios, aunque bastante en número, no son de la consideracion que en un principio se creyó; pero hay que lamentar la muerte de ocho valientes soldados, la de un paisano y la de una pobre mujer que con dos niñas se hallaba en la cantina del castiño, en cuyo punto penetró una bomba.

A las doce de la mañana próximamente, los buques insurrectos, ante la indomable actitud de los defensores de la plaza y las averias de sus buques, suspendieron el fuego y pocos momentos despues comunicaron al comodoro francés que marchaban á Cartagena, en cuya direccion hicieron rumbo á la una y media de la tarde.

Los buques extranjeros que presenciaron el bloqueo, fueron 15, pertenecientes á las tres naciones que marchan al frente de la civilizacion de Europa; tres expedicionarios del horrible crimen cometido por los piratas de Cartagena, observaron una inexplicable neutralidad seis fragatas y dos goletas inglesas, tres fragatas y una goleta francesa y la fragata blindada prusiana *Federico Carlos*.

Tribunamos nuestra entusiasta admiracion y nuestros plácemes á los heroicos defensores de Alicante.

La obra laboriosa de los intransigentes del Congreso, que apenas habia logrado despertar la curiosidad pública, ha muerto; no sabemos positivamente de que manera, aunque se asegura ha sido víctima de una denuncia judicial.

Paréceme que los sesenta firmantes del manifiesto ignoraban ayer tarde el fracaso ocurrido, y en los círculos políticos tampoco se hablaba de tan grave acontecimiento. Segun *La Correspondencia*, hasta el Gobierno ignoraba que le hubiera cabido tan triste suerte á la obra magna del Sr. Benot, tan discutida, modificada, refundida y maltrata por sus correligionarios y por los centralistas que tomaron parte en los debates.

Es ciertamente lastimoso que por causas ajenas á su voluntad, pueda aplicarse ahora á los intransigentes de la Cámara el *mons parturientis* de la fabula.

El carlismo empieza á descender decididamente. La vergonzosa derrota de Tólosa y el terrible descalabro sufrido en Berga, ha hecho decaer notablemente aquella petulancia que mostraba este partido hace algun tiempo, cuando decian que en todo el mes de Setiembre se sentaría su idolo en el trono.

Aquel furor bélico ha desaparecido casi por completo. Algunos mozos, que fueran arrancados de sus hogares, abandonan las filas carlistas, deshechos y desesperanzados, como sucede con mucha frecuencia en las Provincias Vascongadas.

No contribuye menos á esta decadencia, las innumerables divisiones que se manifiestan diariamente en el campo carlista. Pocos dias hace que abrigaban grandes esperanzas de atraer á Cabrera; pero todos los trabajos é influencias que se han puesto en juego, han sido del todo estériles, porque el caudillo de la pasada guerra civil exige ante todo una declaracion de principios políticos, de que carecen en absoluto los carlistas, y además

comprende en su buen criterio que hoy es imposible el absolutismo.

Así se lo ha dicho con su ruda franqueza á los centros carlistas de París y Londres, por lo cual ha sufrido de nuevo la ex-comunion mayor.

Y ya que hablamos de ex-comuniones, no olvidaremos que la llamada corte de D. Carlos tiene todas las ridiculeces de la de su abuelo. Para que nada falte al cuadro, va en la comitiva el obispo de Urgel, que aventaja todavía en intransigencia y fanatismo al famoso prelado que era el ojo derecho del abuelo del actual pretendiente.

El carlismo está, pues, en el período de la decadencia, y no creemos que pueda resistir por mucho tiempo el empuje del ejército bien disciplinado y numeroso que se está organizando.

En los primeros ocho meses del año corriente, el producto líquido de las aduanas de Lisboa y Porto ha ascendido al igual período del año anterior en la importante suma de 1.015.809.219 reis, ó sea más de cinco millones de pesetas, lo que representa un aumento mensual de más de 600.000 pesetas.

El resultado de las demás aduanas del vecino reino ha sido proporcional.

Este aumento progresivo en el producto de las aduanas de Portugal es tan considerable, que siguiendo en esta proporción, por sí solo bastará quizá para realizar dentro de poco tiempo el equilibrio del presupuesto portugués.

Como decíamos ayer, el bombardeo de Alicante ha sido presenciado con una sangre fría y un estoicismo inesplicable, por trece buques pertenecientes á las tres naciones que marchan al frente de la civilización en Europa, y los piratas de Cartagena, entre los que se hallaban 500 presidiarios, pudieron consumar su odioso atentado sin medio de la mayor impunidad.

Consideraban acaso las fragatas inglesas y francesas, y la *Federico Carlos*, que se hallaban surtas en las aguas de Alicante, como beligerantes á aquellos tripulantes presidiarios y á sus jefes, aun más indignos y criminales?

Si así fué, y no pudo ser de otra manera, han arrojado una mancha indeleble sobre sus respectivas naciones, tan preciadas de civilización y filantropías.

Hemos visto, sin embargo, con satisfacción que la prensa inglesa censura la conducta de dichos buques, y la combate con noble energía.

La situación de Cartagena es cada vez más crítica para los insurrectos. Las disidencias han llegado á ser tales, que ya no se entienden los cantonistas, y los jefes más caracterizados son vigilados por sus subordinados, temerosos de ser traicioneramente abandonados en los momentos de mayor peligro.

El presidente del gobierno cartagenero va constantemente escoltado por ocho ó diez presidiarios, y D. Roque Barcia no puede desprenderse de esta guardia de honor que á todas partes le sigue con alarma y torva faz.

De las fragatas insurrectas no se sabía ayer, de una manera segura, que hubiesen llegado á Cartagena, dando esto motivo á que se supusiese habían hecho rumbo á Orán con la tripulación sublevada.

Todo anuncia que la insurrección cantonal toca á su término, y lo único que debemos temer con fundamento, es que concluya en medio de toda clase de crímenes.

El ministro de negocios extranjeros de Francia, ha sido interpelado por un diputado, por la tolerancia que viene observando el gobierno francés con los carlistas, á quienes se permite entrar armas y municiones por la frontera.

El ministro ha respondido está dispuesto á ser enérgico con los carlistas de aquí en adelante, y á prohibirles terminantemente lo que hasta aquí vienen haciendo, con cuyo motivo se tiene ya por cierto que doña Margarita será obligada á abandonar el territorio francés.

Es ya tiempo de que el Gobierno francés adopte estas medidas que ha prometido últimamente.

A la reunión que ayer tarde celebraron en la junta directiva del partido constitucional, concurrieron los señores duque de la Torre, Sagasta, Topete, Santa Cruz, Romero Ortiz, Alonso Martínez, Ulloa, Aya-la, Gaminde, De Blas, Balaguer, Grouard, Alonso Colmenares, Bassols, Rey, Fernandez de la Hoz, Ros de Olano, Montejo y Robledo, Auriolles, Gullon, Rute y Montes.

A la una de la madrugada ha llegado á Madrid el ministro de la Gobernación Sr. Mazonave, que era esperado en la estación del Mediodía por sus numerosos amigos, quienes le felicitaron por su heroica conducta durante el bombardeo de Alicante.

Después de laboriosas refundiciones, el manifiesto de la izquierda logró por fin reunir 60 firmas; pero no ha tenido la for-

tuna de nacer con vida, porque ha sido inmediatamente recojido. Bien pudieron conocer sus autores que este sería su malogrado fin, y así se hubieran ahorrado los malos ratos que se han dado para que á fuerza de cortes y mutilaciones saliera á gusto de todos.

Dice el *Diario Español* que es asunto muy grave el tratar de juzgar como españoles la conducta de las escuadras extranjeras durante el bombardeo de Alicante. Nosotros creemos que nada tiene de grave que cada cual emita su opinión en este asunto, puesto que un periódico no es un ministerio de Estado. En su consecuencia, seamos permitida una observación. El bombardeo ha sido posible por no habernos entregado oportunamente el gobierno inglés las fragatas *Almansa* y *Vitoria*. Hubiera sido por consiguiente, muy digno que ese gobierno tratara de impedir un acto de barbarie, cuya posibilidad le era debida, ó cuando menos que no se presentaran sus siete buques en unas aguas donde no había de tener más misión que la de asistir á un espectáculo, en el cual los presidiarios han tenido la consideración de beligerantes.

La *Bandera Española*, periódico de procedencia radical, da la voz de alerta á sus amigos políticos con motivo de la reunión celebrada en casa del Sr. Montesinos.

Haciendo el juicio de esta reunión, la «condena clara y explícitamente» viéndose en ella «reflejada la aspiración y los trabajos de aquellos conciliadores de las pasadas Cortes que dentro de la república eran la garantía de orden para el país y á cuyo grupo fué principalmente debida su clausura».

El Banco hipotecario ha hecho lo que suele llamarse una hombrada. Ha facilitado cinco millones de reales al Gobierno.

Ya hay para salir de apuros.

NOTICIAS GENERALES.

Los nuevos ayuntamientos de Benacazon, Pruna, Santiponce, Castillo de las Guardas, Paradas, Garrobo, Gerena, Alcalá del Rio, Galves, Cazalla, Gilena y Roda, todos de la provincia de Sevilla, han tomado posesion sin dificultad de ningun género.

Una fuerte columna de voluntarios ha salido de Aleira con direccion á Careagente con objeto de recaudar recursos.

No es cierto que haya aparecido el cólera en Bruselas.

El palacio episcopal de Málaga ha comenzado á desocuparse, para devolverlo á la autoridad eclesiástica.

El nuevo gobernador de Cádiz se ha encargado del mando de dicha provincia.

Ha ocurrido un incendio en Toledo, en la iglesia de Santa Justa, habiendo sido dominado al poco tiempo, sin haber ocurrido desgracias personales.

En cumplimiento de la oferta hecha, ha dado orden la diputacion provincial de Murcia para que se abra la matrícula en la universidad libre de dicha provincia.

Segun la designacion hecha por el capitán general, en Málaga la guarnicion se compondrá de dos regimientos de infantería, una seccion de caballería y otra de artillería, además de la Guardia civil y fuerza de carabineros.

Se ha publicado el número 38 de *El Periódico para todos*, cuyo sumario contiene las materias siguientes:

TEXTO.—El rey del puñal, novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Justicia de Dios: cuento, por D. Pedro Escamilla.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por D. Ramon Ortega y Frias.—Mi casero, por D. E. de Lusionó.—El mundo se vendel por D. E. de Lusionó.—El puñal de oro, novela por don Torcuato Tarrago.—El aprendiz de buñolero, por D. Eduardo de Palacios.—Causas célebres.—Conversaciones, por D. Joaquin de Ardila.—Seccion de actualidades: Revista de la semana, por don Torcuato Tarrago.—Variedades.—Miscelánea.

GRABADOS.—El rey del puñal.—Tipos de Madrid (dos grabados).—Conversaciones.

En Valencia han entrado gran número de familias de los pueblos de la provincia, y tambien de Alicante, buscando albergue que les libre de tantas depredaciones como vienen sufriendo.

Los agentes de la autoridad de Sevilla han recogido algunas armas en las nuevas requisas que han verificado.

En Alicante ocurrió el miércoles un asesinato en un bote que, tripulado por

cuatro marineros, se dirigia á bordo de un vapor mercante que acababa de entrar en el puerto.

Parece ser que á consecuencia de una cuestion promovida entre dos de los marineros, sobre si el ejercicio de artillería de la fragata inglesa era ejecutado con precision, uno de ellos asestó al otro una terrible puñalada en la clavícula izquierda, que le causó la muerte instantáneamente.

El asesino no pudo ser apresado, pues se arrojó al mar con el fin de ganar el contra-muelle.

Las fragatas insurrectas que atacaron á Alicante, llevaban bandera roja.

En breve estará montado frente á la plaza de Cartagena un tren de batir completo, y en el momento en que esto suceda se romperá el fuego contra los cantonales.

Se designa al Sr. Canalejas para un cargo diplomático.

Al constituirse la comision provincial de Huesca, acordó dirigir un telegrama al Gobierno, felicitándole por su política favorable al orden.

Los artilleros de esta capital han felicitado á sus companeros de Alicante.

Las fragatas *Vitoria* y *Almansa* las devolvieron los ingleses con las carboneras completamente vacías. Esto es muy inglés.

Ayer se atribuía en los círculos políticos gran importancia á las resoluciones tomadas por el Sr. Castelar en sus conferencias con los demás ministros.

Los voluntarios de Antequera se han ofrecido al Gobierno para marchar á combatir á los carlistas.

El general Mariones comunica que el ejército del Norte, continúa siendo modelo de bravura y de disciplina.

La comision provincial de Cáceres, en nombre de la mayoría de la diputacion, ha felicitado al Gobierno por su enérgica política.

Se anuncia para muy pronto la aparicion de un periódico que se titulará *El Federalismo*, cuya tendencia su solo título lo indica.

Los ministeriales, y muy particularmente el Sr. Castelar, concedian importancia á las reuniones celebradas por los radicales.

En la provincia de Sevilla han ingresado en todos los pueblos los cupos completos de la reserva, á excepcion de la capital y Carmona, donde se lleva muy adelantada la entrega.

El Gobierno ha recibido numerosas felicitaciones de las provincias por el triunfo de Alicante. Tambien le ha felicitado desde Paris el Sr. Abarzuza.

En Pontevedra ha causado grata impresion el haber sido entregadas las fragatas *Vitoria* y *Almonsa*.

Anteanoche se suicidó un jóven que vivia en la calle de Santa Inés, y era secretario del jefe de la estacion del ferrocarril del Mediodía.

En Búrgos ha sido sorprendida y descubierta una fabrica de armas dedicada á la construccion de trabucos para los carlistas. El dueño del establecimiento, que es un armero muy conocido como defensor á los liberales, ha sido preso, hallándosele documentos que prueban su complicidad con los carlistas.

Los vecinos de Sueca (Valencia) han echado mano para defendorse contra los carlistas, de unos cañones que utilizaron en la primera época de la guerra civil.

Ayer llevó el ministro de Ultramar al Consejo de ministros, el arreglo de su secretaría.

Parece que el Sr. Rodriguez Arias, secretario que era del almirantazgo, será nombrado secretario general del ministerio de Marina.

Se encuentra más restablecido de sus dolencias, nuestro particular amigo el director de *El Pueblo*, D. Eugenio Garcia Ruiz.

Segun noticias, cuyos pormenores no se pueden revelar, es de creer que Cartagena, centro y base de la insurrección cantonal y del pirateo escandaloso que han verificado los Contreras, Pernas, Carreras, Galvez y otros insurrectos de triste memoria, ha de verse muy pronto en el extremo de ceder, terminando esa insurrección que mancha la historia de la nacion española.

Tal se cree en algunos centros autorizados, en los cuales se está dispuesto á hacer respetar la ley.

Al Consejo de ayer fué llamado con urgencia el gobernador.

La junta de reorganizacion del ejército ha tratado del proyecto de division militar de España, bajo el punto de vista estratégico.

Debiendo salir de Madrid el eucargalo de negocios de Francia, Sr. de Verouillet, para asuntos particulares, le reemplazará en dicho cargo el señor conde de La Rochefoucauld, secretario de la embajada, que llegará á esta capital de un día á otro.

Se ha recibido en Madrid una granada de unas 200 libras de peso próximamente, de las que han arrojado en Alicante los insurrectos, la cual cayó en la estacion del ferro-carril, sin que afortunadamente causase danos.

Con granadas de 200 libras de peso y bombas de petróleo, discuten el federalismo los intransigentes separatistas.

Así comprenden la civilizacion los declamadores de la fraternidad. Afortunadamente el país ya los conoce y juzga como se merecen á benévolos é intransigentes.

Por la reforma hecha en la plantilla de la secretaria de Marina, el contralmirante Sr. Pezuela ha sido nombrado presidente de la junta consultiva de la armada, que se crea, y los Sres. Chicarro y Croker han sido nombrados vocales de la misma.

Se ha teleografiado á los gobernadores, recomendándoles la mayor actividad en todo lo que se refiere al pronto ingreso de las reservas en las cajas, á fin de que puedan ser destinadas á operaciones inmediatas.

En Barcelona ha habido público regocijo con motivo de la accion de Berga.

Se ha ordenado que á los jefes y oficiales de artillería que marchen á incorporarse á sus destinos, se les facilite pasaje por el ferro-carril y por cuenta del Estado.

Anteayer un vapor de los insurrectos, se dirigió á Torreveja.

Asegúrase que los más decididos jefes de la insurrección cartagenera, tienen tomada casa en Argel, para cuando las tropas leales les obliguen á poner término al pirateo.

En las provincias de Guipúzcoa y Navarra, los elementos liberales se encuentran muy animados y llenos de confianza, pues esperan que marchando el Gobierno por el camino que ha emprendido, cada día perderá fuerzas la guerra civil.

Los cónsules y los subditos extranjeros residentes en Alicante izaron en las azoteas de sus casas las banderas de sus respectivas naciones, para avisar, sin duda, á los insurrectos, que no dirigiesen en ellas los proyectiles que lanzasen durante el bombardeo. Inútil precaucion, puesto que los artilleros que debían apuntar eran presidiarios, y por lo tanto, como ignoraban las reglas del arte, algunos edificios que tenian bandera izada, han sufrido los efectos del bombardeo.

Anoche á las 11 llegaron á esta capital, procedentes del parque de artillería de Sevilla, 24 cañones.

El Sr. Castelar visitó ayer á los generales duque de la Torre, Topete, Ros de Olano, Jovellar, Cervino, Martínez Ploves y á la senora de Ceballos.

Parece que el disparo que se hizo en la noche del sábado en la Puerta del Sol, partió desde una de las esquinas de la calle de la Montera, penetrando la bala en el café de Levante por una de las ventanas, aplastándose en una columna, sin que causase danos.

La direccion general de rentas ha dispuesto que el visitador del papel sellado gire una visita general.

Deseamos que sea de buenos resultados para la Hacienda tan necesitada de una buena administracion.

El ingreso en caja de las reservas continúa verificándose con resultados satisfactorios.

Ayer recibió el Sr. Castelar la visita del representante de Rusia.

En breve se publicará por el ministerio de Hacienda, una medida relativa á la contribucion de guerra.

El secretario del gobierno de Tarragona, nos ruega la siguiente rectificacion, que no tenemos inconveniente en insertar, tanto como prueba de nuestra imparcialidad, como por hacer referencia á una noticia que habiamos tomado de otros diarios.

Dice así el Sr. Ricord:

«Sr. Director de LA PRENSA.

Muy señor mio: En el núm. 745 del periódico de su digna direccion aparece un suelto que, con referencia á otros diarios, asegura V. que, entre otros gobernadores, el de Tarragona, apenas tuvo noticia telegráfica de las medidas publicadas en la *Gaceta* del domingo, se apresuró á suprimir diarios y á decretar prisiones de la manera más escandalosa.

No hay una sola palabra de verdad en su relato. En la provincia de Tarragona no se ha suprimido ningun periódico, no se ha detenido la circulacion de los de Madrid, excepcion hecha de los que han sido objeto de esta medida por auto telegráfico de los jueces de esa capital, y hasta la fecha, no se ha dictado orden de prision contra persona alguna por la autoridad gubernativa.

Ruego á V. la insercion del presente comunicado en obsequio de la justicia, quedando suyo atento S. S. Q. B. S. M.—El secretario,

José Ricord.

Tarragona 26 de Setiembre de 1873.

INSURRECCION CARLISTA.

VALENCIA 27 de Setiembre

Sr. Director de LA PRENSA.

Mi estimado amigo: Al fin las facciones de Cucala y Santés pudieron escapar de una completa derrota en Jativa; sin embargo, como la mayor parte de los que se les unian estaban en la creencia de que solo iban á una fiesta, al primer encuentro serio que han tenido se les ha desbandado mucha gente, en particular, de los que se unieron en la ribera. Esta mañana ha entrado la columna Raga con 117 prisioneros; posteriormente ha entrado una fuerza de voluntarios escoltando prisioneros hechos en varios pueblos por donde vagan muchos dispersos, y si en esta capital hubiera fuerza disponible para perseguirles de cerca, pocos serian los que pudiesen volver al Maestrazgo.

Esta noche pasada hemos tenido una pequeña alarma por haber entrado varias familias huyendo de Cucala, que trata de pasar hacia Liria; con este motivo se decía que estaban en Cuarte, y muchos liberales armados corrieron á situarse en los arrabales, mientras fuerza de caballería hacia un reconocimiento por las afueras. Nada se sabe de Santés, por lo que se calcula que cuando menos fué herido en Jativa y que se halla oculto.

En todo el día no dejan de entrar fuerzas del ejército y voluntarios, pues, segun dicen del público, Vallés ha pernoctado esta noche pasada en Sagunto, y se dirige á unirse á Cucala, que se encuentra por la parte de Liria.

Hay mucha animacion contra los carlistas, y si las autoridades pudieran aprovechar ese entusiasmo, podrian escarmentar á las facciones.

Suyo afectísimo:

El corresponsal.

—La faccion Cucala llegó el sábado á las tres y media de la tarde á Moncada, cerca de Valencia. Procedente de Paterna, pasó á medio día por Burjasot, llegando á la una á Godella, donde fué recibida con gran alegría de las mujeres, que se apresuraban á besar el escapulario de Cucala. A las dos pasaba por Rocafort. La fuerza que llevaba la calculan los que la vieron en 2.000 hombres y algunos la hacen ascender hasta 3.000. Pasó tambien sin detenerse por Masarrochos y de allí fué á Moncada, en donde se detuvo hasta las seis de la tarde. Allí comió, alojándose Cucala y uno de los curas de la partida en la casa-abadía; no pidieron dinero ni cometieron más desman que quemar el registro civil y un cuadro de la república que estaba en la casa de la villa.

Los oficiales hechos prisioneros en Jativa iban en un carro y los soldados sueltos, pero entre las filas de los carlistas. Estos se mostraron muy irritados contra Santés, de cuya conducta están muy quejosos.

La faccion salió por el camino del Cementerio, cuya direccion es hacia Bétera.

—La faccion Vallés se preparaba el día 27 á marchar de Sagunto á Puzol. Al medio día estaban las avanzadas en el punto llamado el Arenal, á media hora escasa de este último pueblo.

—Dice *Las Provincias* de Valencia del día 28:

«Con la llegada de la columna del coronel Rada y de las tropas del brigadier Arrando, se reunieron ayer en Valencia bastantes fuerzas, de las que fueron algunas á alojarse en la calle de Murviedro. Inmediatamente se tomaron disposiciones para contrarrestar los planes de las facciones, que parece van á concentrarse al Norte de la provincia; pero no debemos revelar esas disposiciones por no perjudicar á su resultado.»

—La columna de Guardia civil que el capitán general de Aragón, dispuso salir de Teruel en persecucion de la faccion Vitalain la alcanzó en Bello, batiéndola y dispersándola, haciéndole un prisionero y varios heridos. Se ha internado en la provincia de Guadalajara. Por par-

te de las fuerzas del ejército no hay pérdida alguna que lamentar.

—El general en jefe del ejército del Norte participa desde Tafalla que en las provincias de Guipúzcoa y Navarra se hallaban muy animados los iberales, habiendo perdido mucha fuerza moral los carlistas, que estaban en sus respectivas provincias a la defensiva; añade que las facciones navarras fueron desalojadas el sábado de los pueblos de Allo, Dicastillo y Arellano por la artillería de la división Primo de Rivera, y que el ejército estaba disciplinado y animado de buen espíritu.

—En Vinaroz (Castellón) han sido reducidos a prisión ocho voluntarios de los que capitularon en Uldecona; se les forma sumaria por el coronel D. Diego Navarro y Soler, jefe de la fuerza que guardne dicha población.

—El promotor fiscal de Vinaroz, señor Vilanova, ha sido destituido por orden del comandante militar de dicha plaza.

—De Tarragona dicen que la partida de Tristany y del cura de Flix, ha sido derrotada, teniendo entre muertos y heridos 155 bajas, y más de 100 prisioneros.

—El capitán general de Cataluña, con fecha 27, participa al ministro de la Guerra que el brigadier Canas avisa desde Gironella que en la tarde del 25 entró íntegro el convoy remitido á Berga.

—Cincuenta ginetes facciosos entraron el 25 del corriente en el pueblo Las Labores (Albacete) habiendo quemado en medio de la calle los libros del registro civil, y exigiendo 2.000 rs. como anticipo de un trimestre de contribución; á las ocho de la noche se retiraron en dirección á la sierra de Vilarroma.

—De la facción Tristany se han presentado á indulto cuatro individuos.

—El jefe de la columna Ramales, batió el domingo por la tarde á la partida Navarrete en Ojivar (Santander) haciéndolos muertos y 10 heridos.

—Entre los prisioneros carlistas hechos por los voluntarios de Valencia, figura el vicario de Carcagente, en cuya casa se encontraron varias lanzas, boinas y otros efectos, que demuestran su complicidad en la intención absolutista.

—El sábado por la noche llegaron á Valencia los últimos voluntarios que de aquella capital se hallaban en Alcira, cuyo población segura ya de un golpe de mano de los carlistas, no necesita de los servicios de los voluntarios que tan ex celentes se los han prestado.

—Segun telegrama de Paris ha sido recibida con gran satisfacción la noticia de la derrota de los carlistas en Cataluña.

—La facción Villalain batida y dispersada en Campo de Bello (Teruel) por la columna de la Guardia civil, que le hizo un prisionero y varios heridos, cogiéndoles además varios caballos.

—A las tres de la tarde del domingo, entró en Alcora (Castellón) el cabecilla Vallés, saliendo despues para Segorbe.

—La partida de Cucala está en Pazol y la de Arnau en Carrion.

—Son muchas, y lo más satisfactorias para el Gobierno, las noticias que ayer se recibieron del Norte y Cataluña, respecto á encuentros con los carlistas.

—Segun telegrama del gobernador de Lérida, continúan presentándose los dispersos de las facciones batidas en Berga.

—La facción Saavedra y Pichel ha sido

batida y dispersada en la debesa de Rugeira (Lugo) por fuerza de la guardia civil, haciéndoles 3 muertos y cinco prisioneros, varios heridos y cogiéndoles muchos pertrechos de guerra y los caballos de los cabecillas.

—Noticias recientes recibidas de Ciudad Real confirman la muerte del cabecilla carlista Marendon, cuyo cadáver ha sido identificado.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 26, (á las 9'52 de la mañana).—Interpelado en la comision de la Asamblea el ministro de Negocios extranjeros, duque de Broglie, acerca de la permanencia de Savalls en Perpinan, ha declarado que impedirá toda violacion del territorio francés, á pesar de no estar reconocido el Gobierno español.

LONDRES 26.—La opinion pública se muestra contraria á que la escuadra inglesa consienta el bombardeo de Alicante.

—Anunciarse próximas elecciones generales en Inglaterra.

PARIS 26 (por la tarde).—Ha fallecido el Sr. Olózaga.

Cabrera marcha á Alemania. El príncipe Alfonso volverá á Viena. Adelantan terreno los monárquicos franceses.

PARIS 27 (por la mañana).—Los carlistas anuncian que han mandado incendiar las fábricas de armas de Eibar y Plasencia.

Manana se verificarán los funerales del Sr. Olózaga en Paris.

LONDRES 27.—La prensa inglesa apoya la devolución de las fragatas españolas.

La crisis americana mejora. Victor Manuel regresa á Italia.

PARIS 27 (por la tarde).—Las esperanzas monárquicas han influido favorablemente en la Bolsa.

El príncipe Napoleon ha publicado un manifiesto aprobando la alianza de republicanos é imperialistas contra toda restauracion legitimista.

Los propietarios del vapor «Murillo» han prestado fianza.

Dificúltase la estancia de la duquesa de Madrid, esposa del pretendiente, en Pau.

En Marruecos crece la agitacion.

DEM id.—El lunes se verificaran los funerales del Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga.

Corre el rumor de que la izquierda de la Asamblea se propone dimitir en masa en el caso de que se intente proclamar la monarquía.

NEW-YORK 27.—Continúa la incertidumbre y la paralización de los negocios.

Tres casas de banca han suspendido sus pagos en Charleston y dos en Chicago.

LONDRES 28.—En la Bolsa se han cotizado:

Consolidados ingleses á 92 3/8. El exterior español á 19 1/2.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del domingo).

Por el ministerio de Ultramar se declara cesante á D. José Joaquín Bolívar, administrador de Rentas y estadística de la Habana, y se nombra en su lugar á D. José Plaza y Claramunt, diputado constituyente.

Se nombra interventor de la ordenacion central de pagos de la isla de Cuba á D. Vicente Juan Gonzalez de Vales.

Por el mismo ministerio se ha acordado que

las categorías administrativas de los ingenieros de caminos, de minas y de montes que prestan sus servicios en las provincias de Ultramar, así como de los agregados al ministerio, sean la de jefe de administración de segunda clase los ingenieros jefes de primera; la de jefe de administración de tercera, los ingenieros jefes de segunda; la de jefe de negociado de primera clase los ingenieros primeros, y la de jefe de negociado de segunda los ingenieros segundos.

En virtud del decreto anterior se nombran jefes de administración de segunda clase, á los ingenieros jefes de caminos, canales y puertos D. José Alvarez Nuñez, D. Antonio María Jaudenes, D. Antonio Molina y Galindo, don Manuel Ramirez Bazan y D. Castro Olano; al de minas D. Pedro Salterain y Segarra y á los de montes D. Francisco de Paula Portuondo, D. Ramon Jordana y Morera y D. Sebastian Vidal y Soler, y jefes de administración de tercera clase á los ingenieros jefes de segunda de caminos, canales y puertos D. Leonardo de Tejada y Morales, D. Genaro Palacios, don Eduardo Lopez Navarro, D. José Rius y Llorellas, D. Ricardo Bruquetas, D. Eugenio Fernandez y Ledon, D. José Paz Peraza, D. Salustiano Martinez Pando, D. Damian Quero y D. Francisco Quiñones y Quiñones; al de minas D. José Centeno, y al de montes D. Domingo Vidal y Soler.

Se ha declarado caducada y sin efecto la autorización otorgada á la empresa Olano, Larinaga y compañía para la expedicion en el Paragua, que debió dar principio el 15 del corriente, y por consecuencia disponer que no se realice el viaje correspondiente al mes de la fecha, puesto que solo utilizando aquel buque asegura la empresa poderlo realizar.

—En circular del ministerio de Gracia y Justicia dirigida á los presidentes de las audiencias, se ha dispuesto que las salas de gobierno, en union con las de lo criminal de cada audiencia, comuniquen en el término de 15 dias á dicho departamento cuantas indicaciones les sugiera su experiencia en la aplicacion de la ley del Jurado, concretándolas en conclusiones precisas que comprendan las dificultades de ejecucion, á fin de adoptar las resoluciones necesarias para que la institucion del Jurado alcance el desarrollo mas amplio y prudente, purificada de los defectos que pudieran viciarla en la práctica, de manera que sea la expresion mas entera y legitima de la justicia y del derecho.

—Por el ministerio de Hacienda se nombran vocales para el tribunal de las oposiciones de ingreso en el cuerpo de aduanas, que han de efectuarse en el próximo mes de Octubre, á D. Leonardo de Ondarza, director general del ramo, que hará de presidente; á don Pablo de Santiago y Perminon; á D. Alejandro Noriega, que ejercerá las funciones de secretario; á D. Sergio Suarez, y á los profesores de las asignaturas de examen D. Juan Leon y Valero, D. Constantino Saez Montoya y D. Francisco Garcia Ayuso.

Anteayer adelantamos á nuestros suscritores de provincia lo siguiente:

Valencia.—El brigadier Arrando participa que habia llegado á Valencia ayer á las doce de la noche, despues de haber enviado un tren de tropas á la misma ciudad, que esperaba la fuerza restante de la columna, que estaba en Alcira, disponiéndose á salir inmediatamente contra el enemigo, que segun noticias se hallaba por la parte de Sagunto.

El jefe de la estacion telegráfica de Almansa dice, con referencia á los conductores del tren de viajeros llegados á las tres de la tarde, se sabia que ayer fueron rechazados de Alcira los carlistas por los voluntarios de dicha villa y los de Valencia, causándoles muchas bajas y 100 prisioneros, que habian sido conducidos á Valencia. Las facciones quemaron, además de la estacion de Manuel, las de Játiva y Puebla Larga.

carne cuando son expresadas en hechos exteriores, sin hollar los sagrados derechos de la naturaleza que son las leyes del Ser Supremo. Dueno del mismo modo de pensar y llevar mi pensamiento sobre todo lo que existe en el Universo prolongándolo, modificándolo, siguiendo un plan determinado de conducta, traduciendo en palabras segun mi voluntad, serán las obras más queridas de mi inteligencia; direis que no están en mí, pero ellas serán mis creaciones y me pertenecerán de derecho; y es tan evidente, que mi voluntad puede acortarlas ó prolongarlas gozándose con la reivindicacion de este derecho. Direis que es la libertad, no la propiedad; convenido: la propiedad no es más que la prolongacion de la libertad, y reconociendo ambas un mismo origen, tienen un mismo fin: son la personalidad humana dilatándose.

Luego el pensamiento, la conciencia, la inteligencia, traducidos en hechos exteriores, son la primera necesidad del Ser racional; mi primera propiedad, libertad del pensamiento, libertad religiosa libertad de imprenta é industria; estas son las necesidades espirituales; vienen luego las corporales.

El que toma un fruto silvestre, sea de planta ó arbusto que no pertenece á nadie, porque ninguno lo ha cultivado, tiende una red á un animal montañés y lo caza, esto le pertenece; y si otro se lo quita, abusando de su fuerza, sería una usurpacion, porque violaría su derecho, atacaría su propiedad, su libertad, su personalidad; porque nadie tenía derecho á aquellos objetos, pues que siendo de todos, pertenecen al primer poseedor por no perjudicar al derecho de ninguno.

He aquí una propiedad legitima en el

Cataluña.—El brigadier segundo cabo participa su llegada á Casellas con la division de su mando y el convoy, despues de haber sostenido dos combates con las facciones remitidas; las tropas se han batido bizarramente, causando al enemigo numerosas bajas, teniendo por su parte que lamentar las de 12 soldados muertos y 105 heridos. El enemigo, rechazado de todas las posiciones que habia fortificado, fué atacado por retaguardia por la Guardia civil.

Vascongadas y Navarra.—El general en jefe se halla en Pamplona con la division de su mando, y el general Primo de Rivera salió esta mañana con la suya de Lerin para Allo.

Se ha dispuesto que se ejecuten las sentencias de muerte impuestas en Tarragona contra el cabo segundo del batallon cazadores de Reus Miguel Perez Arranz, por el delito de desercion al enemigo hallándose en campaña cubriendo el destacamento de la villa de la Selva, y en Vitoria al soldado Cirilo Rodriguez y Martin, por el de desercion con armas al enemigo en accion de guerra; y que se comute por la inmediata la de muerte impuesta tambien al soldado del depósito de Ultramar Pedro Sanz por el delito de desercion, cambio de nombre y robo.

GACETILLAS.

Con una escogida y numerosa concurrencia ha inaugurado sus tareas el lindo teatro Martin, en el que se ha introducido notables reformas. La primera actriz, señora Torrecilla, y el primer actor y director, Sr. Rodriguez, en union de los Sres. Calvacho y Rodriguez (don Albert), interpretaron perfectamente la preciosa comedia *Lo positivo*, siendo llamados al palco escénico al finalizar los actos segundo y tercero. En la graciosa pieza *Para mentir las mujeres*, fueron tambien muy aplaudidos la señora Rodriguez y el Sr. Calvacho, mereciendo igual distincion la bailarina señorita Olier.

El cuadro de actores con que cuenta para esta temporada la inteligente empresa del teatro Martin, y las mejoras materiales que en el mismo ha efectuado, han de proporcionar al público amenidad y distraccion creciente, á los artistas merecidos aplausos y á los empresarios postivas utilidades.

SANTO DE NOY.—San Jerónimo, fundador. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Concepcion Jeronima.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian ó la del Favor en San Millan.

CONIZACION OFICIAL DEL DIA 29.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimas precios, Del 29, Ultimos precios, Del 29. Rows include Renta p. al 3 p. J., Idem p. en años, Idem en corriente, Idem en próximo, Idem Gran l. 3 p. J., R. perp. ext. 3 p. J., M. no pref. cont., Deuda del personal, Billetes de 2.ª serie, Bonos del Tesoro.

mero hecho de no perjudicar á ningun derecho.

Suponed ahora que yo tomo varios arbustos silvestres y en una porcion de terreno erial que he cultivado, arrancando la alfombra de maleza que lo cubria, planto estos arbustos que podo, riego, inerto á su debido tiempo, y con el auxilio del sol producen su fruto. ¿Quién negará que es mi creacion? ¿Quién negará me pertenece, si á fuerza de incansables trabajos he conseguido que un terreno estéril sea fecundo, y del amargo fruto que antes producian sea ahora sabroso y dulce? Luego tanto el fruto como el cultivo del terreno, puesto que son mis despues de la naturaleza, me pertenecen: creaciones hé aquí la propiedad legitima, porque ella es el mismo derecho.

Deduzco en general, si considero el aumento de la raza humana; si tengo en cuenta los progresos de la civilizacion y la variedad de terrenos en los diversos climas de la superficie de la tierra, que de las cien partes de los diversos productos extraidos, tanto al mar como á la tierra, una se debe á la naturaleza y noventa y nueve al trabajo del hombre. Esta consideracion me induce á creer que la calamidad más grande, origen de todos los males en España, es la vagancia que los gobiernos han desarrollado con la empleomanía.

La Bélgica, de estéril é ingrato suelo, rica y dichosa, me confirma en esta desgraciada verdad. No deja de contribuir en gran manera á nuestro malestar, lo inaccesible que se hace en nuestra patria la propiedad por medio del trabajo; la desigualdad de fortunas, causa primordial de muchos males, que contribuye á ahogarlos, lejos de fortificar con el estremo, atentando contra la propiedad

CAMBIOS.

Table with columns: PLAZAS, D., B., PLAZAS, D., B. Rows include Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, León, Liria, Logroño, Lugo, Málaga, Mérida, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, S. Sebastian, Santander, Segovia, Sevilla, Soría, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora, Zaragoza, Habana, Puerto-Rico, Burdeos, Paris, Londres, Amsterdam, Nueva-York, Marsella.

MERCADO DE MADRID DEL 29 DE SETIEMBRE

Table with columns: Arrobs., Libs., Pests., Post. Rows include Carne, vaca, certero, ternera, Toc. añejo, fresco, ea canal, Jamon, Pan, 2 lbs., Garbanzos, Judías, Arroz, Lentejas, Carb. vegetal, mineral, Cok., Jabon, Patatas, Aceite, Frigo, lan., Cebada, id.

Vacas, 110.—Cárneros, 563.—Corderos, 474.—Terneras, 9.—Total, 1134.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las 8 3/4.—F. 113 de abono.—F. 2.º impar.—I ferocel romani.—El juicio final.—Brahma.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Funcion 17.—Turno 2.º impar.—El secreto á voces.—Sistema homeopático.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Funcion 11 de abono.—Turno 2.º.—Los brigantes.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Una visita.—El libro azul.—Las medias naranjas.

MARTIN.—A las 8.—Lo positivo.—Para mentir las mujeres.—Baile.

CAPELLANES.—A las 8.—Justicia y no por mi casa.—Los Malagueños en Madrid.—Guerra fratricida.—Las diabluras de Matilde.—La guardia civil.—Baile.

ROMFA.—A las 8.—La madre y el niño signen bien.—El baron de la Castaña.—Mas vale maña que fuerza.—El general Bumbun.

ESLAVA.—A las 8.—La mosquita muerta.—Dos iniciales.—La campanilla de los apuros.—El valor á prueba.—Baile.

RECREO.—A las ocho.—En el cuarto de mi mujer.—Las diabluras de Périco.—La capilla de Lanuza.—Justicia y no por mi casa.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las 9.—Gran Funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos.

MADRID.—1878. IMPRENTA A CARGO DE JUAN ISSERLA. Hortaleza, 128.

mismo, lo matan en su origen moral. No es el malestar político, por más que tenga mucha influencia, el que paraliza la industria, mata el comercio y esteriliza nuestros fecundos campos, trocándolos en eriales: es el mal régimen social que hace de una propiedad ilegítima en su mayor cuantía, inaccesible por medio del trabajo, poco estable por la misma razon y amenazada de continuo, tanto la legitima como la que no lo es, por el proletariado y la demagogía.

Fundad un buen régimen liberal para la propiedad y la teneis accesible y segura, y de este modo curareis la enfermedad social; pues de lo contrario el socialismo pondrá en práctica sus medios legales para hacer que la propiedad emane del trabajo como su única raiz, oponiendo á vuestros capitales absorbentes, la inteligencia y los brazos fuertes, por medio de la asociacion, os aceptarán la lucha, y con justificado orgullo os dirán: «Proprietarios, trabajad vuestras tierras y en vuestros talleres.» Y teneis que someteros á las condiciones que os impongan: elegid, pues.

Ningun hombre, por ignorante que sea, deja de conocer el derecho que tiene á su obra, á su trabajo, al fruto de su sudor. ¿Quién desconocerá las leyes de la naturaleza y la justicia, si viese que mientras el que trabaja bajo un sol abrasador en verano y un gacial frió en invierno, era recojido el fruto como producto de sus tareas, por otro que, sentad tranquilamente á la sombra, contemplaba el sudor en su rostro y la debilidad en su cuerpo, que no gritase: ¡injusticia, abuso, atropello! y le ayudase contra el usurpador?

(Se continuará.)

FOLLETIN. LA FORMULA SOCIAL. POR UBALDO R. QUIÑONES. TERCERA PARTE. TEORIA DE LA PROPIEDAD. Hé aquí cómo se expresan los legítimos propietarios á quienes en virtud de las leyes restrictivas actuales se les usurpa el usufructo de sus propiedades, en beneficio de los acaparadores legales escudados con privilegios á la sombra de un régimen tan injusto como inmoral. Hé aquí por qué la desproporcion de fortunas es una calamidad que impide sea estable y accesible la propiedad. Hé aquí las razones por qué la propiedad es hoy por las leyes un privilegio odioso que mina la base más sólida de esa misma propiedad, amenazada por el proletariado con una trasmision. Propietarios ilegítimos, ¡temblad! ante las leyes restrictivas con las cuales quereis fortificaros. El derecho natural y la asociacion, abriendo camino á la libertad del trabajo, fuente de la propiedad y la legitimidad, desmoronaría muy pronto vuestros castillos, como el viento los de naipes. Después de haber hecho presente las variadas ideas que los comunistas en teoria tienen sobre la naturaleza de la propiedad, así como las de los distintos propietarios en la práctica; el régimen de

SECCION DE ANUNCIOS.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY  
 COMPANIA DE NAVIGACION POR VAPOR AL PACIFICO  
 LINEA REGULAR SEMANAL.



VAPORES-CORREOS INGLESES

PARA RIO-JANIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARICA, ISLAY, CALLAO DE LIMA Y TODOS LOS PUERTOS DEL PACIFICO tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahia

De Liverpool todos los miercoles.  
 De Burdeos todos los sabados.  
 De Lisboa todos los martes.  
 De Santander una vez al mes.  
 De Coruña una vez al mes.  
 De Vigo dos veces al mes.

LAS EXPEDICIONES DE MADRID SALEN TODOS LOS SABADOS

PRECIO DE LOS BILLETES	A PERNAMBUCO BAHIA, O RIO-JANIRO.			A MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA, ISLAY O CALLAO.		
	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>
Desde Madrid (via Lisboa)...	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Co-ruña ó Vigo...	2940	1960	1175	3430	1960	1175	3345	4900	2940
Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Esta Compañía, que cuenta con más de 70 grandes y magníficos vapores de su propiedad, construidos con todos los adelantos conocidos, puede ofrecer á los señores pasajeros las mayores comodidades y el más esmerado trato.  
 AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y Compañía.—Vigo, M. Barceña y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y Compañía.  
 Para informes, tomar pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la Compañía  
 D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID.

CASA DE COMISION TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS D. FELIPE BARROETA MADRID



Se admiten trasportes para todo el litoral de España y principales puertos del interior, posesiones de Africa, Islas Baleares, Canarias, Puerto-Rico, Habana, Filipinas, Republica de la Plata y puertos del Pacifico.

ESTA ANTIGUA CASA DESPACHA EN MADRID: La Madrileña, de los Sres. Payeras é hijo. El más acreditado servicio de diligencias á Jaen y Granada.

Mensajería de los Sres. Lachica y compañía. Unico servicio diario de galeas aceleradas para Jaen, Granada y Motril.  
 Los Maragatos, Salvadores, hermanos. Servicio especial de trasportes á las líneas de Asturias y Galicia.

Compañía inglesa, White Star Line. Servicio mensual de magníficos vapores para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Callao (lima).  
 Compañía trasatlántica de vapores corcos Hamburgo-Americanos para la Habana y Nueva-Orleans, viaje cómodo, rápido y económico.

IMPORTANTE. Los señores consignatarios de provincias y del extranjero que se dignen honrar con su confianza esta acreditada casa de comisiones, apracian inmediatamente lo ventajoso de sus servicios.—Oficinas y almacenes, calle de Alcalá, núm. 16.

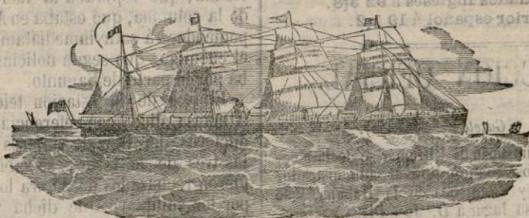
LA RIOJANA, GRAN FABRICA DE CHOCOLATES A VAPOR (fuerza de 70 caballos.)

LOPEZ HERMANOS Direccion general en Málaga, Plaza de San Juan, 34 al 38.

MADRID, SEVILLA, Lopez hermanos: Visiacion, 2. Lopez hermanos: Dados, 10.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros chocolates, nos obligó, hace tres años, á establecer dos sucursales, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiere.—Esta medida fué benéfica á nuestros intereses y al nombre de nuestros chocolates, pues estos, conocidos hoy hasta en los pueblos más insignificantes, de la Península y en los principales de Ultramar, nos hace contar con 2.000 depositos en los que se venden las 5.000 libras que fabricamos cada día.—Debemos hacer constar, que si nuestros chocolates gozan de tan gran crédito, es debido á que los artículos que empleamos son los más superiores y escogidos en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fábrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.—Los chocolates de la Riojana se venden en toda la Península y en los principales puertos de Ultramar, á los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra, con canela y sin ella.  
 CAFÉS.—Cinco clases, en paquetes de cuatro onzas, perfectamente acondicionados para evitar su evaporacion, y en cajas de lata de una libra.  
 TÉS.—Desde la clase corriente á la más selecta.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1875.



LINEA TRASATLANTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana: Salen de Cádiz los dias 30 de cada mes. Salidas de Santander el 15 de id. Salidas de Coruña el 16 de id. (escala).  
 LINEA DEL LITORAL.  
 Por combinacion con las salidas trasatlánticas. Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona.  
 AGENTES. Cádiz, A. Lopez y Comp; Barcelona, D. Ripol y Comp; Santander, Pérez y García; Coruña, E. Da Guarda; Valencia, Dart y Comp; Alicante, Faes hermanos y Comp.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

PENA, PELUQUERO Y PERFUMISTA.

premiado por la Exposicion aragonesa y por la sociedad de Amigos del pais de Zaragoza ofrece á V. sus establecimientos situados en la calle de la Abada, números 24 y 25 (tres tiendas), en Madrid, en donde se afeita, corta y riza el pelo por 4 rs.; cortado ó rizado 2 rs.; afeitado y peinado liso 1 real; tambien se admiten abonos por targetas, á 10 rs. docena, que sirven para afeitar, corta pelar ó rizar el pelo. Se hacen pelucas para señora, con raya francesa, de gró, gasa ó tul vegetal, de lo mejor, de 250 á 500 rs.; idem medias pelucas, con dos rayas, de la misma clase, de 200 á 300 reales; id. más inferiores, con dos rayas, de 140 á 230; id. enteras con raya de tul, gasa gró ó española, de 200 á 320; rayas solas para adelante, de 30 á 230 rs., ó sea á 20 reales pagada armada, lazos, moños y castañas, desde 30 rs. á 100 cada uno; hay de todas clases, y modelos muy bonitos, armaduras de crepés cocas y rulos de todas clases, para los peinados de moda, desde 4 rs. en adelante; monas de tirabuzones, desde 40 á 206 rs.; anadidos y trenzas de 20 á 300 reales; pelo para añadidos y trenzas, de 40 centímetros, á 20 rs. onza; de 50, á 30 rs. onza; de 90, á 40; de 75 á 50; de 83 á 60; y de 100, á 100 rs. onza, rizos y tirabuzones, desde 16 reales á 100 rs. par; caprichos de todas clases y tamaños; desde 1 á 50 cada uno; bucles sueltos desde 4 rs. en adelante; algodonos para rizar el pelo, á 3, 4, 6, 8 y 10 reales docena; papillotes para recoger y rizar el pelo, á 4 y 8 reales paquetes; pelucas para toda clase de indigenes; los precios son segun el tamaño y clase; igualmente toda clase de pelucas blancas de la época, antiguas y para cocheros; pelucas para caballero, desde 80 á 200 rs.; postizos y bispiás de tejido ó al picado imitando al natural, desde 10 á 200 rs., segun el tamaño y clase. Tambien se hacen toda clase de cambios y composuras, se laban pelucas de señoras y de caballeros, por nuevo método, quedando la raya tan brillante casi como si no se hubiera estrenado, por 6 y 10 reales cada una.

ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y LICORES

NICOLAS PELAEZ, Palma Baja, 59.—Madrid.

Las grandes ventajas que obtiene el consumidor con las saludables cualidades y economía en los precios de los exquisitos y legítimos vinos de Valdepeñas que se expenden en este establecimiento, los hacen recomendables al favor del público.  
 Precio en arroba 23 reales.  
 Tambien hay un grande y excelente surtido de licóres de todas clases, habiéndose recibido recientemente una partida del tan famoso vino Champagne á 20 reales botella.

BLANCO-CARRA DE ELISA BOLDUN.



No necesitan encarecer con pomposos anuncios la excelencia y ventajas de esta preparacion que tan conocida es ya de la buena sociedad. Está demostrada con advertir que la vienen usando con el mejor éxito las principales actrices de nuestros primeros teatros y gran número de damas elegantes.  
 Precios, 44 rs. frasco grande y 8 el pequeño.  
 Depósitos: Arroyo, Carretas, 13.—Galvez, Puerta del Sol, 14 y 12.  
 Puntos de venta: Perfumería de Pascual, Arenal, 2.—Escribano, Plazuela de San Jerónimo, 8. Se sirven pedidos á provincias.

SALUD 14 LIBRERIA SALUD 14

Se compra toda clase de libros antiguos y modernos, en castellano, latin, francés, inglés, griego y árabe, etc., ya impresos ó manuscritos.  
 Los aficionados encontrarán en esta librería un buen surtido de libros raros y curiosos, de Historia, literatura, ciencias, arquitectura y bellas artes, etc., etc.  
 Avisando por el correo interior se pasa á ver los libros á domicilio.

ALMACENES DE CARBON DE DIEGO DIAZ, Calles de la Farmacia, núm. 1, y de la Tahona de las Descalzas, núm. 6, duplicado.

Cok de la fábrica del Gas, con astillas, 14 rs. quintal. Castañita para fraguas, 10 id. id. Carbon de encina, 22 id. id. Todas las clases son de superior calidad, se garantiza la exactitud en el peso y se sirve á domicilio.

VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES de oro, á precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño. Calle de Preciados, 13, entresuelo.

CARRETAS, 59, TABAQUERIA. Se compran tabacos habanos estando legalmente precitados. En la misma se venden cajas de 100 tabacos habanos desde 80 á 500 rs. Picado á legítima habana de 20 á 40 rs. libra. Especialidad en cajetillas de Canel y Astrea. Ruedas de cigarrillos de papel, de todas clases y precios.

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS, papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud.

AHORA Ó NUNCA. Centro general de suscripciones y anuncios para todos los periódicos de esta capital.  
 ESPECIALIDAD EN TARJETAS.  
 100. . . . . 6 rs.  
 50. . . . . 4  
 ESQUELAS DE FUNERAL.  
 100. . . . . 50 rs.  
 200. . . . . 50  
 Almacén de papel, Peligros, 14 y 16.

**PILDORAS HOLLOWAY**

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.  
 Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNCUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas, así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo.  
 Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.  
 Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.  
 Núm. 2.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

PALEMA ALTA, NUM. 8.—MADRID.  
 DEPOSITO CENTRAL: PUERTA DEL SOL, NUM. 13.

El constante aumento del consumo que experimentan los chocolates de Matias Lopez está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; estas son:  
 1.ª La casa de Matias Lopez estima más su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.  
 2.ª Por la anterior consideracion, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cueste menos que las materias que deben entrar en su confeccion.  
 3.ª Que desde edad de 15 años el Sr. Lopez está dedicado á la fabricacion de tan fortificante como higiénico alimento.  
 4.ª En que el Sr. Lopez conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboracion, consagrándose exclusivamente á la fabricacion de chocolates completamente reparados, á fin de que el consumidor experimente deleite con suavidad, aroma y buen gusto.  
 5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricacion, 1864 y 1869.  
 6.ª Que fué premiado en todas las Exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.  
 Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra.

GRAN FABRICA DE GANTES Y CORBATAS

Antes de Clement, Hermanos.

El dueño de este establecimiento, participa á su numerosa clientela las reformas que ha introducido en la fabricacion de gantes y surtido de corbatas.

CARRETAS, NUM. 15.